

## **Cortesía, poder y solidaridad: percepción de docentes universitarios sobre el uso del sistema pronominal en el salón de clase**

*Politeness, power and solidarity: perception of university teachers on the use of the pronominal system in the classroom*

Yliana Rodríguez

### **Resumen**

El presente trabajo estudia la percepción que tienen algunos docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad de la República (Uruguay), sobre el uso del sistema pronominal en el salón de clase. La muestra consta de 12 informantes, todos ellos profesores de la mencionada institución a quienes se les realizó una entrevista en profundidad con el fin de analizar sus percepciones sobre el fenómeno en cuestión. En esta primera etapa se busca conocer cómo se dirigen los docentes a sus estudiantes y viceversa, siempre desde la perspectiva docente. Los resultados dan cuenta de una solidarización del sistema pronominal, observándose un alto grado de preferencia por las fórmulas pronominales de cercanía o en su defecto una combinación de estas con las de lejanía. La segunda etapa de esta investigación buscará conocer las percepciones de los estudiantes sobre el mismo fenómeno.

**Palabras claves:** cortesía, percepciones, sistema pronominal, español del Uruguay, interacciones académicas

### **Abstract**

This paper studies the perception of the use of the pronominal system in classroom context of some professors from the Faculty of Humanities and Education Sciences, of the University of the Republic (Uruguay). The sample consists of 12 informants, all of them professors of the aforementioned institution. In-depth interviews were carried out in order to analyze their perceptions of the phenomenon in question. The first stage of this research seeks to study how professors address their students and vice versa, always from the professors' perspective. The results show solidarity of the pronominal system, revealing greater preference for pronominal formulas of proximity or in their absence a combination with those of distance. The second stage of this research will look into the students' perceptions of the same phenomenon.

**Keywords:** politeness, perceptions, pronominal system, Uruguayan Spanish, academic interactions

---

**Yliana Rodríguez**, *Universidad de la República, Uruguay*, [yliana.rodriguez@gmail.com](mailto:yliana.rodriguez@gmail.com)

*Recibido: febrero 2018 / Aceptado: junio 2018*

DOI 10.17710/tep.2018.4.1.3yrodriguez

## 1. Introducción

En las últimas décadas, los estudios sobre cortesía han llamado la atención de académicos de disciplinas como la Pragmática, la Psicología Social y la Sociolingüística (Haugh, 2007). La teoría de Brown y Levinson (1978, 1987) ha oficiado de cimiento para trabajar sobre el fenómeno<sup>1</sup>. Sin embargo, aún no parece haber verdadero consenso entre lingüistas en cuanto a qué se entiende por cortesía y descortesía. Richards J. Watts (2003), en su libro *Politeness* -la obra más importante sobre el tema en los últimos años- hace una breve revisión de las definiciones que se han propuesto desde el siglo XIX. Señala que para Robin Lakoff (1975) la cortesía es desarrollada por las sociedades con el fin de reducir la fricción en las interacciones personales; de un modo similar, para Leech (1980), la cortesía es la estrategia por la que se busca evitar el conflicto. Brown y Levinson (1978), por su parte, consideraron la cortesía como un sistema complejo para suavizar amenazas de «face»<sup>2</sup>. Explica que Kasper (1990) la entiende como un término para referirse a las estrategias disponibles con el fin de que los interlocutores minimicen el peligro y el antagonismo; y que para Arndt y Janney (1985) la cortesía es el apoyo interpersonal. Watts (2003) también señala posturas como la de Hill et al. (1986), quienes consideran a la cortesía como una de las restricciones de la interacción humana, cuyo propósito es considerar los sentimientos del otro, establecer niveles de confort mutuos y promover el entendimiento. Similar a Ide (1989), que cree que la cortesía es el lenguaje asociado a una comunicación afable; y a Sifianou (1992) que sostiene que es el conjunto de valores sociales que instruyen a los interlocutores a considerar el uno al otro mediante la satisfacción mutua de expectativas. El propio Watts (2003), por su parte, considera que debido a que la (des)cortesía sea un término tan discutido en el presente, pasado y muy probablemente

---

<sup>1</sup>Catherine Kerbrat Orecchioni (2004), propone una mejora a la teoría de Brown y Levinson (1978,1987). Sugiere esencialmente la introducción de las nociones de *Face Flattering Act* y *Face Threatening Act*. Aduciendo que con esta enmienda el modelo de Brown y Levinson se vuelve un cuadro eficaz para rendir cuenta de la cortesía no solo en la sociedad occidental.

<sup>2</sup> *Face* para Brown y Levinson (1987) es la imagen pública que cada miembro defiende como propia, y distinguen entre *positive* y *negative* face. La primera es el deseo de ser aceptado por los otros, ‘the positive consistent self-image (...) claimed by interactants’ (p. 61). La segunda es el deseo de que otros no obstaculicen nuestras acciones, “el reclamo básico de los territorios, las conservaciones personales, los derechos a la no distracción” (p. 61).

también en el futuro, investigar el fenómeno de primera mano es el único medio válido para desarrollar una teoría social de la cortesía<sup>3</sup>.

Lenguas neolatinas como el español tienen la particularidad de contar con formas pronominales de lejanía y cercanía que resultan parte fundamental de las interacciones sociales. Los pronombres tienen una estrecha relación con las dimensiones de *poder* y *solidaridad* (Brown y Gilman, 1960). Por *solidaridad*, Brown y Gilman (1960) entienden la existencia de una relación simétrica, y explican que “it depends on whether contact results in the discovery or creation of the like-mindedness that seems to be the core of the solidarity semantic” (p. 258). Y con el término *poder* refieren a una relación no recíproca entre dos personas, en el sentido de que ambos no pueden tener poder en el mismo ámbito de comportamiento. Y agregan que parece haber un residuo de la relación de poder propia del pasado; esto es, el derecho a iniciar la forma pronominal recíproca por parte del miembro mejor posicionado de la diada. Explican que: “Breaking the norms of power generally has the meaning that a speaker regards an addressee as his inferior, superior, or equal, although by usual criteria, and according to the speaker's own customary usage, the addressee is not what the pronoun implies” (Brown y Gilman, 1960, p. 277).

Brown y Gilman (1960) sugieren que la dirección moderna del cambio en el uso pronominal muestra una tendencia a la solidaridad. Esto va en línea con el hecho de que en Uruguay, los ámbitos del uso del pronombre *usted* están en retroceso desde fines del siglo XIX en el ámbito familiar y en contextos urbanos (Bertolotti, 2011a).

El objetivo general de esta investigación en proceso es estudiar el uso pronominal en las interacciones académicas, apelando a las percepciones de estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (todos hablantes del español del Uruguay) sobre dicho uso en el salón de clase. Específicamente, se busca: i. conocer cómo se dirigen los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a sus docentes y viceversa (desde la perspectiva docente); y ii. averiguar si docentes y estudiantes creen que el tratamiento pronominal en el

---

<sup>33</sup>Watts, Ide and Ehlich (1992) hicieron una distinción de órdenes en el concepto de cortesía: *first* y *second order politeness*. *First-order politeness* equivale a “the various ways in which polite behaviour is perceived and talked about by members of sociocultural groups” (p.3), y *second-order politeness* es “a term within a theory of social behaviour and language usage” (p. 3). Justifican esta distinción alegando que resulta esencial distinguir el análisis científico de aquel que se basa en el sentido común para que el estatus epistemológico del análisis no se vuelva impreciso.

contexto del aula ha cambiado. En esta primera instancia, persigo los objetivos desde la perspectiva docente. En una segunda etapa recurriré a la de los estudiantes.

## 2. Características del español del Uruguay

El español del Uruguay es producto de las diversas variedades del español que se implantan desde Europa, de su contacto con el portugués en tierras americanas, de su contacto con lenguas africanas, lenguas indígenas, y otras lenguas europeas. Este español se enmarca en lo que la literatura especializada llama *español rioplatense*.

Debo aclarar que si bien “el español que se habla hoy en Uruguay no posee un grado de independencia tal como para justificar que el fenómeno pueda ser referido como «español del Uruguay»”(Elizaincín, 1992, p. 759), he optado por referirme a este de ese modo debido a que resulta una construcción que se utiliza en la literatura especializada y no suele presentar malentendidos entre expertos.

A pesar de que el español del Uruguay no tiene rasgos característicos exclusivos, salvo por el léxico, este se puede distinguir por una combinación de atributos que también se encuentran en otras variedades del español.

En lo que respecta al plano fonético-fonológico, el seseo es una de las características que data de más tiempo. También es común el yeísmo, que en Uruguay además de estar generalizado, cuenta con el fenómeno del rehilado; esto es, el ensordecimiento de la palatal /ʒ/ (ver Barrios, 2002).

En cuanto a los aspectos sintácticos, se destacan el uso de los pasados del indicativo y el uso de los pasados del subjuntivo. El pretérito perfecto compuesto presenta restricciones en su uso, mientras que el pretérito perfecto simple es la forma más extendida (Lapesa, 1981).

Por último tenemos el fenómeno relevante para este trabajo, el cual se observa desde el siglo XIX: la aparición del *tú* con un valor pragmático intermedio entre *vos* y *usted*. Hoy en día, en el español del Uruguay, el *tú* se combina tanto con formas tuteantes como voseantes, p. ej.: *tú crees*, *tú creés*. Mientras que el voseo pronominal siempre ocurre con el voseo verbal: *vos creés*. En el tratamiento pronominal plural se observa una sola forma: *ustedes*, la cual presenta la conjugación verbal originaria, *i.e.* tercera persona del plural. Por lo

que solo en su forma singular, *usted* es considerado exclusivamente un pronombre de lejanía.

El siguiente esquema sintetiza las opciones para dirigirse a un alocutario<sup>4</sup> singular en el español del Uruguay:

- a. Voseo pronominal + voseo verbal. P. ej.: *vos sabés*. Relación de cercanía.
- b. Tuteo pronominal + voseo verbal. P. ej.: *tú sabés*. Relación de cercanía.
- c. Tuteo pronominal + tuteo verbal. P. ej.: *tú sabes*. Relación de cercanía.
- d. Ustedeo pronominal + ustedeo verbal. P. ej.: *usted sabe*. Relación de lejanía.

### 3. Breve reseña histórica de los pronombres personales nominativos de segunda persona singular *tú, vos* y *usted*

El actual paradigma de tratamiento pronominal y verbal en Uruguay es el resultado de un conjunto de cambios lingüísticos que si bien enraízan en el español medieval y clásico tienen una factura final americana (Bertolotti, 2011b). En las próximas líneas intentaré explicar muy brevemente la evolución de los pronombres *tú, vos* y *usted*, repasando los avatares por los que ha pasado el pronombre *vos* desde el latín hasta el español hablado hoy en Uruguay.

En el latín encontramos a *vos* como la forma pronominal correspondiente a la segunda persona plural (ver Tabla 1). Si bien no nos detendremos en su forma fonética, cabe señalar que el cuerpo sonoro se ha mantenido firme a lo largo de los tiempos (Elizaincín, 2011).

**Tabla 1**  
*Evolución del pronombre vos*

Cronología	2ª Persona Singular	2ª Persona Plural
Primer estadio: <i>vos</i> como segunda persona plural. Refleja el latín clásico, o sea, la lengua Latina literaria.	tū	vōs
Segundo estadio: <i>vos</i> como segunda persona singular. Se puede encontrar aproximadamente a partir de la caída de Roma.	tú/vos	

<sup>4</sup> Aquel a quien dirige la enunciación un locutor, según la teoría polifónica de Ducrot (Ducrot, 1980).

Tercer estadio: <i>vos</i> como segunda persona singular de lejanía. El propio del español clásico que culmina aproximadamente con la llegada de los europeos a América.	tú vos (lejanía)	(cercanía)
Cuarto estadio: <i>vos</i> como segunda persona singular de cercanía. Se sobrepone al tercer estadio, hacia fines de la Edad Media, cuando <i>Usted</i> < <i>Vuestra Merced</i> entra en escena.	tú/vos usted	(cercanía) (lejanía)

Pero esta función latina sufriría un viraje, ya que *vos* dejaría de utilizarse para dirigirse a múltiples interlocutores para dirigirse a uno solo, como se ilustra en la Tabla 1. La forma primitiva empieza a cumplir nuevas funciones, es decir funciones distintas, provocando una suerte de fractura en el sistema. Se ha señalado que *vos* para dirigirse a una sola persona se registra ya en los últimos tiempos del Imperio romano en el 375 d.C., más precisamente, en una carta de Símaco a su padre (Lapesa, 1981).

Como se desprende de la Tabla 1, este *vos* pasaría a tener una función de respeto, ya que era la forma con la que se dirigían a los emperadores. Por lo que se empieza a contar con dos formas de pronombre de segunda persona singular, especializándose el *tú* para los tratamientos de cercanía y el *vos* para los de lejanía. Esta reorganización del sistema pronominal daba cuenta de un cambio lingüístico, pero este no estaba acabado aún. De hecho, a fines de la edad media ocurre otro cambio que provoca una suerte de efecto dominó. Me refiero a la gramaticalización de *usted*, i.e. el pasaje de *vuestra merced* a *usted*. Esta nueva fórmula desalojará a *vos* como forma pronominal de segunda persona singular de lejanía, provocando un nuevo desajuste que comienza a nivel pragmático. Se da entonces un reacomodamiento del *vos*, en la que este comienza a ser usado con referencia a personas a quienes se desea tratar cercana o íntimamente (Elizaincín, 2011). Se comienza a presentar, entonces, una situación de variación diacrónica *tú/vos* con múltiples resultados en las diferentes zonas en las que por esas mismas épocas (i.e. a partir del siglo XVI) el español se instalaba en las nuevas tierras (Elizaincín, 1997).

Estamos ahora ante un *vos* que compite con el *tú*, ya que ambos se utilizan para el tratamiento de cercanía, porque como ya señalé, *usted* fue ocupando aquel lugar de *vos* como forma diferencial (ver Tabla 1). La victoria de *usted* es la de una nueva forma diferencial sobre otra antigua, *vos*, que desapareció del todo o que, en algunas regiones americanas desplazó totalmente a *tú* o compartió con *tú* el espacio de la intimidad (Rivarola, 1990).

En consideración al pasaje de *vuestra merced* a *usted*, Bertolotti (2010) hace una revisión de los tres trabajos principales sobre dicho cambio, empezando por el de Peter Koch (2008) que entiende que *vuestra merced* nace en cuanto tratamiento al rey, pero sigue el itinerario de todas las fórmulas de cortesía y se extiende a la jerarquía eclesiástica y posiciones sociales menos altas como condes y funcionarios, a la par que se universaliza y sistematiza. En segundo lugar, Bertolotti (2010) explica que Lapesa (1959, 1970) tiene una interpretación tradicional sobre la fórmula en cuestión, relacionándola al gusto por las expresiones ceremoniales en el siglo XV y al desgaste de *vos*, que como ya mencioné, constituía una forma de respeto y distancia. Por último, se comenta el trabajo de De Jonge y Nieuwenhuijsen (2009), que documentan las apariciones de *vuestra merced* en el siglo XIV hasta su fusión en el siglo XVII cuando *vuestra* y *merced* se transforman en *usted*.

En Uruguay, como ya señalé en el apartado 2, hoy existen para el tratamiento de un alocutario singular tres opciones a la hora de dirigirse al otro en una relación de cercanía. Mientras que, para el caso de una relación de lejanía, solo está la opción del pronombre *usted*. Este último es el único con valor plural, por lo que se usa tanto con valor de cercanía como de lejanía.

#### 4. Metodología

Para analizar la percepción de los docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (de aquí en adelante FHCE) de la Universidad de la República, se realizaron 12 entrevistas en profundidad a facultativos que actualmente se desempeñan como docentes en esa casa de estudios.

Se consideraron las percepciones de profesores nuevos en el ejercicio como de quienes tienen más trayectoria, y por ende más elementos para analizar posibles cambios en el tratamiento pronominal durante el transcurso del tiempo. La muestra consta de 6 docentes menores y 6 mayores de 55, el primer grupo con una antigüedad menor a 25 años en la FHCE y el segundo con más de 25. La composición de la muestra se fundamenta, a su vez, en que la estratificación etaria de variables lingüísticas en tiempo aparente, *i.e.* el comportamiento del individuo, es considerada el correlato primario del cambio lingüístico en tiempo real, o sea, el comportamiento de la sociedad (Chambers 2002; Eckert 1997).

---

<sup>5</sup> Esta división etaria se debe a que los docentes de FHCE promedia los 55 años de edad.

Cabe aclarar que ninguno de los profesores se desempeña en el ámbito de la Lingüística, ya que este tipo de informantes sesgaría la percepción sobre el fenómeno. Los informantes son docentes de Filosofía, Antropología, Historia, Letras y Ciencias de la Educación.

Las entrevistas se realizaron siguiendo una guía, tuvieron carácter anónimo y fueron grabadas con previa autorización de los profesores.

## 5. Análisis de la muestra

### 5.1. ¿Cómo se dirigen los docentes a los estudiantes?

La totalidad de los docentes entrevistados dicen usar pronombres de cercanía para dirigirse a sus estudiantes. Ocho, del total de 12, creen usar exclusivamente el voseo, 4 aclaran que usan *vos* salvo cuando el estudiante es mayor (y entonces usan *usted*), y 2 reconocen alternar entre *vos* y *tú*. De hecho, uno de los informantes explica que se ha encontrado usando *tú* cuando da clases en Maldonado (región uruguaya donde esa forma es la más extendida) y *vos* cuando lo hace en Montevideo (donde la población es mayoritariamente voseante).

En lo referente a la edad, no parece haber diferencia entre los dos grupos estudiados, en ambos casos el total de los entrevistados dice usar pronombres de cercanía, y 4 aclaran que también usan el pronombre *usted*. Pero nadie dice utilizar el pronombre de lejanía en exclusividad (ver Tabla 2). Uno de los profesores de menos edad explica que le cuesta tratar a sus estudiantes de *usted*. Los docentes más jóvenes muchas veces tienen prácticamente la misma edad que sus alumnos, por lo que recurrir a la forma *usted* parece volverse un poco forzado para algunos<sup>6</sup>. Del grupo de mayores de 55, uno de los docentes señala que usa el pronombre *tú* “aunque sea inusual fuera del salón de clase”. En esta respuesta da cuenta de la observación de que *tú* está perdiendo uso con respecto a *vos*. También hay quien aclara que usa *tú* pero nunca el tuteo verbal. Recordemos que en Uruguay, la forma *vos* se combina exclusivamente con verbos en formas voseantes (*vos tenés*) en tanto que *tú* puede combinarse con formas verbales tuteantes (*tú tienes*) aunque en general se combina con formas voseantes (*tú tenés*) lo que conforma un paradigma híbrido (Bertolotti y Coll, 2006).

---

<sup>6</sup> La FHCE se caracteriza por tener estudiantes de edad avanzada, por lo que muchas veces docentes y alumnos tienen edades similares.



En cuanto al uso del pronombre de lejanía, quienes lo usan dicen que lo hacen por la edad de su interlocutor, o porque este lo escoge primero. No debemos olvidar que la diferencia de edad es un factor que puede crear una situación asimétrica, “the relations called *older than, parent of, employer of, richer than, stronger than, and nobler than* are all asymmetrical” (Brown y Gilman, 1960, p. 257). En esta línea, una docente dice ser consecuente con el pronombre que elija su alumno para dirigirse a ella.

Debo señalar que al preguntar a los docentes qué pronombre usan para dirigirse a sus estudiantes individualmente, muchos respondieron “los tuteo”; y si bien tutear es - estrictamente hablando- el uso del pronombre *tú*, muchas personas lo usan para referirse a los pronombres de cercanía, incluyendo *vos*<sup>7</sup>. Por ejemplo, ante la pregunta ¿Qué pronombre usa para dirigirse a sus estudiantes? ¿*Usted, vos* o *tú*? Uno de los informantes contestó: “*Vos*, sí, yo los tuteo a todos”. Por ello, en la Tabla 2 se opta por la nomenclatura “pronombre de cercanía” (si la respuesta fue *vos, tú* o *tuteo*) y “pronombre de lejanía” (si la respuesta fue *usted*). Resulta interesante observar que la mitad de los hombres entrevistados dicen utilizar el pronombre *usted* al dirigirse a sus estudiantes, pero todos lo hacen en alternancia con una forma de cercanía (ver Tabla 2). Mientras que solo una profesora de 47 años dice emplear el pronombre *usted*, y comenta “cuando empezamos el semestre yo establezco una diferencia mayor (...) es como una técnica que yo tengo”. El comentario de esta profesora aludiendo al uso de *usted* como una “técnica”, demuestra que el trato de *usted* no responde a la regla, y que en consecuencia su uso sirve como estrategia de alejamiento.

---

<sup>7</sup>De todos modos, tres informantes hicieron una distinción entre el pronombre *tú* y *vos*.

**Tabla 2**

*Pronombres electo por los docentes para dirigirse a sus estudiantes, y viceversa.*

Edad	Sexo	Pronombre electo por los docentes	Pronombre electo por los estudiantes
-55	Mujer 1	Cercanía	Cercanía
	Mujer 2	Cercanía	Cercanía y lejanía
	Mujer 3	Cercanía y lejanía	Cercanía y lejanía
	Hombre 1	Cercanía	Cercanía
	Hombre 2	Cercanía y lejanía	Cercanía
	Hombre 3	Cercanía	Cercanía y lejanía
+55	Mujer 4	Cercanía	Cercanía
	Mujer 5	Cercanía	Cercanía y lejanía
	Mujer 6	Cercanía	Cercanía y lejanía
	Hombre 4	Cercanía y lejanía	Cercanía
	Hombre 5	Cercanía y lejanía	Cercanía
	Hombre 6	Cercanía	Cercanía y lejanía

En suma, podríamos decir que el pronombre preferido por los docentes es el de cercanía, el *vos* y/o el *tú*, ante usos ocasionales del *usted*. Aunque 4 profesores dicen que a veces optan por el último, no lo hacen en exclusividad. Dentro de este universo, ninguno contestó *usted* en primera instancia, quienes lo nombran lo hacen en el segundo lugar de la concatenación (p. ej.: “uso *vos* y *usted* / *tú* y *usted*”).

### 5.2. ¿Cómo se dirigen los estudiantes a los docentes?

Con respecto a la elección pronominal de los estudiantes, los docentes tienden a coincidir en que los pronombres de cercanía son los preferidos (ver Tabla 2). Seis dicen que sus estudiantes los usan en exclusividad al dirigirse a ellos. Un profesor (mayor de 55) señala que sus estudiantes se dirigen a él con la forma de lejanía, pero reconoce que “a veces caen en el tuteo, pero es raro”.

Resulta interesante que dos docentes explicaran que fomentaban el uso del *vos*: “yo siempre les digo que me traten de *vos*”, “les digo que me pueden tutear (...) y que no me gusta que me digan profesora”. Vemos aquí una clara intención de mantener una relación horizontal con los estudiantes, probablemente para mantener un vínculo más cercano con ellos.

En lo que respecta a la reciprocidad, se desprende de la Tabla 2 que 3 docentes (2 menores<sup>8</sup> y 1 mayor de 55 años) coinciden en que usan exclusivamente pronombres de cercanía. La variable edad parecería corresponderse con el uso exclusivo de formas de cercanía.

### 5.3. Percepciones sobre el cambio

Cuando estudiamos la percepción de los docentes en cuanto a cambios en el sistema pronominal no parece haber consenso entre los entrevistados; 6 profesores creen que no hubo cambio y los otros 6 que sí. Pero son los docentes del grupo de mayores de 55 quienes tienden a ver un cambio, lo cual no es un dato menor, si recordamos que son ellos quienes tienen una antigüedad mayor a 25 años en la FHCE y por lo tanto cuentan con más espectro temporal para hacer una observación de este tipo. Quienes dicen que sí hubo un cambio, coinciden en que el cambio es en dirección a la solidaridad, i.e., hacia la forma de cercanía (p. ej. “noto que de repente ahora utilizan más el *vos*, hay como una cercanía mayor”). Pero en todos los casos suavizan su respuesta afirmativa con frases como “no es un cambio notorio”. Esta elección puede que no solo se deba a un cambio lingüístico de tratamiento, sino a que los docentes más mayores recurran a pronombres de cercanía para circundar la diferencia de edad con sus estudiantes.

## 6. Consideraciones finales

En toda interacción verbal, los hablantes se encuentran en una posición vulnerable, pues se corre el riesgo de ser interrumpido o sufrir objeciones; por ello, los hablantes procuran controlar (monitorear) sus propias palabras así como las palabras de sus interlocutores. Con ese procedimiento, el hablante busca mantener la situación de equilibrio precario que se instaure en el proceso interaccional (Galambeck, 2008). La relación docente-estudiante que se da en el salón de clase no es una excepción a esto, y los docentes de la FHCE parecen ser conscientes de que la vulnerabilidad es fruto de la diferencia de poder, por lo que algunos buscan promover una horizontalidad en la interacción, lo cual Brown y Gilman (1960) llamarían *solidaridad*. Y tal como señalan estos autores, resulta ser el miembro mejor posicionado de la diada el que inicia la forma pronominal recíproca.

---

<sup>8</sup>Los 2 menores son de hecho los más jóvenes de la muestra (28 y 29 años).

El uso de los pronombres forma parte de las estrategias de cortesía, por lo tanto, esta solidaridad es un indicador de cortesía, partiendo de que “en los comportamientos de cortesía, es el destinatario u oyente el que, sin dejar su rol pasivo de receptor, se convierte en el beneficiario de la cortesía, mientras que el hablante es quien se preocupa de evitar los conflictos, comportándose en forma altruista para no herir la imagen social del interlocutor.” (Bravo , 2009, p. 16)

La preferencia del uso de pronombres de cercanía por el total de los informantes, tomado en consideración con los comentarios de los informantes, parece darse para promover un trato horizontal en la díada. En otras palabras, es una estrategia de acercamiento. Como bien mencionaron algunos docentes, este fenómeno no es exclusivo de la interacción académica, por lo que podríamos considerar que se debe a que el sistema pronominal del español del Uruguay comienza a solidarizarse, volviéndose más simétrico. Como señala Beatriz Gabbiani (2005), “el compartir opciones lingüísticas permite un acercamiento o identificación creándose la sensación, al menos, de pertenecer a un mismo grupo” (p. 154).

En conclusión, el uso expandido de los pronombres de cercanía no es otra cosa que intentos por reducir la fricción, evitar el conflicto, suavizar amenazas, minimizar el peligro y considerar los sentimientos del otro. El uso de pronombres de cercanía denota -en este caso en particular- una forma de cortesía.

La segunda etapa de esta investigación analizará la perspectiva de los estudiantes sobre este mismo fenómeno, usando la misma herramienta. Una tercera fase consistirá en estudiar el uso del sistema pronominal de primera mano, observando las clases de estos docentes a través de la metodología de la observación participante.

## Referencias

- Arndt, H., & Janney, R. (1985). Politeness Revisited: Cross-Modal Supportive Strategies. *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, 23, 281-300.
- Barrios, G. (2002). El ensordecimiento del fonema palatal /ʒ/. En G. Barrios y V. Orlando, *Marcadores sociales en el lenguaje: Estudios sobre el español en Montevideo* (pp. 29-43). Montevideo, Uruguay: Gráficos del Sur.
- Bertolotti, V. (2010). La gramaticalización de *usted*: un cambio lingüístico en proceso. Evidencias en el Uruguay del siglo XIX. *Filología Lingüística Portuguesa*, 12 (1), 149-177.

- Bertolotti, V. (2011a). La peculiaridad del sistema alocutivo singular en Uruguay. En A. Di Tulio y R. Kailuweit (Eds.), *El español rioplatense: lengua, literatura, expresiones culturales* (pp. 23-47). Madrid, España: Iberoamericana.
- Bertolotti, V. (2011b). *Los cambios en la segunda persona del singular durante el siglo XIX en el español del Uruguay*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario.
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2006). Apuntes sobre el español del Uruguay: historia y rasgos caracterizadores. *Ámbitos* (2ª época), 16, 31-40.
- Bravo, D. (2009). Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción. En D. Bravo, N. Hernández Flores y A. Cordisco (Eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*. (pp. 219-249) Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- Brown, R. y Gilman, A. (1960). The Pronouns of Power and Solidarity. En T. A. Sebeok (Ed.), *Style in Language* (pp. 253-76). Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Brown, P. y Levinson, S. (1978). Universals in language usage: Politeness phenomena. En E. N. Goody (Ed.), *Questions and Politeness* (pp. 56-311). Cambridge: CUP.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge: CUP.
- Chambers, J. K. (2002). Patterns of variation including change. En J. K. Chambers, P. Trudgill y N. Schilling-Estes (Eds.), *The Handbook of Language Variation and Change* (pp. 349-372). Malden, Massachusetts, Estados Unidos: Blackwell.
- De Jonge, B. y Nieuwenhuijsen, D. (2009). Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento. En C. Company Company (Ed.) *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal. Volumen 2* (pp. 1575-1671). México: Fondo de Cultura Económica y UNAM
- Ducrot, O. (1980). *Les mots du discours*. Paris, Francia: Minuit.
- Eckert, P. (1997). Age as a sociolinguistic variable. En F. Coulmas (Ed.), *The Handbook of Sociolinguistics* (pp. 151-167). Malden, Massachusetts, Estados Unidos: Blackwell.
- Elizaincín, A. (1992). El español actual en el Uruguay. En *Historia y presente del español de América* (pp. 759-774). Valladolid, Junta de Castilla y León, España: Pabecal.
- Elizaincín, A. (1997). Los tratamientos tuteantes y voseantes en el español de la Banda Oriental (siglo XVIII). En L. E. Behares y O. Cures (orgs.), *Sociedad y cultura en el Montevideo colonial* (pp. 159-167). Montevideo, Uruguay: FHCE-IMM.
- Elizaincín, A. (2011). Motivación y origen de los cambios lingüísticos. En M. J. González y C. Pippolo (comps.), *Español al Sur* (pp. 257-289). Montevideo: Luscinia Ediciones.
- Gabbiani, B. (2005). *Escuela, lenguaje y poder. La organización de la conversación como un medio de regulación del poder en el salón de clase*. Montevideo: FHCE.
- Galambek, P. T. (2008). Polidez e preservação da face na fala da universitários. En D. Preti (Ed.), *Cortesía verbal* (pp. 323-354). San Pablo, Brasil: Humanitas.
- Haugh, M. (2007). The discursive challenge to politeness research: An interactional alternative. *Journal of Politeness Research*, 3, 295-317.

- Hill, B., Ide, S., Ikuta, S., Kawasaki, A. y Ogino, T. (1986). Universals of linguistic politeness: quantitative evidence from Japanese and American English. *Journal of Pragmatics*, 10, 347-371.
- Ide, S. (1989) Formal Forms and Discernment Tow Neglected Aspects of Linguistic Politeness. *Multilingua*, 8, 223-238.
- Kerbrat Orecchioni, C. (2004). ¿Es universal la cortesía? En D. Bravo y A. Briz Gómez (Eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 39-54). Barcelona, España: Ariel.
- Kasper, G. (1990). Linguistic Politeness: Current Research Issues. *Journal of Pragmatics*, 14, 193-218.
- Koch, P. (2008). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento vuestra merced en español. En J. Kabatek (Ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana. 53-88.
- Lakoff, R. (1975). *Language and Women's Place*. New York: Harper & Row.
- Lapesa, R. (1959 [1942]). *Historia de la lengua española*. Madrid: Escelicer.
- Lapesa, R. (1970). Personas gramaticales y tratamientos en español. *Revista de la Universidad de Madrid*, 19, 141-167.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Madrid, España: Gredos.
- Leech, G. (1980). *Explorations in Semantics and Pragmatics*. Amsterdam, Holanda: Benjamins.
- Rivarola, J. L. (1990). *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Sifianou, M. (1992). *Politeness Phenomena in England and Greece*. Oxford: Clarendon.
- Watts, R., Ide, S. & Ehlich, K. (1992). Introduction. En R. Watts, S. Ide y K. Ehlich (Eds.), *Politeness in Language: Studies in its history, theory and practice* (pp.1-17). Berlin: Mouton de Gruyter.
- Watts, R. (2003). *Politeness*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

**Yliana Rodríguez** es Licenciada en Lingüística por la Universidad de la República (Uruguay), donde también obtuvo su maestría en Ciencias Humanas. Actualmente, es profesora adjunta en el Centro de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de la República.

**Yliana Rodríguez** holds a graduate degree in Linguistics from Universidad de la República (Uruguay), where she was also awarded an MA in Human Sciences. At present, she is an Adjunct Professor at the Foreign Languages Centre in the Faculty of Humanities of Universidad de la República.